

[Externo] Re: REMITE OFICIO



De

UFDt MONTEROS <ufdtmonteros@mpftucuman.gob.ar>

Destinatario

ffarina <ffarina@justucuman.gov.ar>

Fecha

2025-08-26 10:04



 dbc7b53b-daf9-4932-8c74-68ba514c75fe.pdf (~97 KB)

PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo ufdtmonteros@mpftucuman.gob.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

Detalles del Estado Legajo: CASO RESUELTO -
legajo M- Motivo: ARCHIVO - NO
001649/2022PROCEDER (ART 154 2do
SUP)Última radicación: OFICINA DE
CONCILIACION Y SALIDAS ALTERNATIVAS CONCEPCIÓN Y
MONTEROS -SEDE MONTEROS--

Número
sumario: D-
099038/2022

Carátula: LESCANO
HUGO REINALDO S/
LESIONES CULPOSAS
- ART. 94 PÁR. 1. VICT:
AGUIRRE SANTIAGO
NICOLAS

El mar, 26 ago 2025 a la(s) 9:35 a.m., ffarina (ffarina@justucuman.gov.ar) escribió:

Buenos días, remito oficio referido AUTOS:AGUIRRE SANTIAGO NICOLAS Y OTS c/ LESCANO HUGO REINALDO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°155/22.

Solicito confirmación de recepción y pronta diligencia.

Saludos cordiales.

OGA MULTIFUERO- CENTRO JUDICIAL MONTEROS - Farina Zelaya Florentino Humberto Luis - encargado--

- Responder al siguiente Mail: atencioneamultifuerocjm@justucuman.gov.ar.